

NC - 2294.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- Ante mí, Federico J. Campos Echeandía, Notario del Callao, doña **ALBA MERCEDES QUINONES RAMOS**, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, en la cual se omitió el segundo pre nombre y apellido materno de su madre, así donde dice: **ALBA HORTENCIA RAMOS GRIMALDOS DE QUINONES**, Callao, 31 de julio de 2024. **FEDERICO J. CAMPOS ECHEANDIA -NOTARIO DEL CALLAO - Av. San José N° 619 - 623 Urb. San José- Bellavista - Callao.**

NC 2898.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, **MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA**, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACIÓN N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTÓ **AMIR HAMIDEH ALI** SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE **ABDEL HADIF HAMIDEH HAMIDEH**, FALLECIDO EL 18 DE ENERO DE 2024. LIMA, 26 DE JULIO DE 2024. **MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.**

K-104496.- SUCESIÓN INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA **MEYVE CRUZ MEDRANO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA **NANCY RUEBLA MEDRANO VASQUEZ**, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° **06590968**, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL 19 DE MARZO DE 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 25 DE JUNIO DE 2024. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

Exp. 6636.- DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO.- **JORGE ERNESTO VELARDE SUSSONI**, Abogado - Notario Público de Lima, en reemplazo del de igual clase **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ**, durante el 25 de diciembre de 2023. Lo que comunica para los efectos de ley. BARRANCO, 30 de julio de 2024. **SOFIA INES ODE PEREYRA - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO, NOTARIA DE LIMA, CON OFICIO EN JR. MONTE ROSA N° 171, 2A2 C.C CHACARRILLA DEL ESTANQUE, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, SE PRESENTÓ **EDWARD VICTOR HERRERA GOMEZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 08162097, CON LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTA MADRE **DELIA GOMEZ ROJAS VDA DE HERRERA**, IDENTIFICADA CON DNI N° 10044442, FALLECIDA EL 07/12/2018, PUBLICÁNDOSE CONFORME A LEY. LIMA, 19 DE JULIO DE 2024. **MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO - NOTARIA DE LIMA.****

EDICTO. Expediente N° 04-2024, el señor Juez del Juzgado Mixto de Yauyos, ordena se publique un extracto de la Res. N° 03, que tiene el siguiente texto: **ADMITASE** la demanda incoada por Lucia Floresmila Pio Rosales, Sobre prescripción Adquisitiva en la Vía de Proceso Abreviado, en consecuencia, confírmanse **TRASLADO** de la demanda a los demandados Isaul Cipriano Pio Romero y Edith Leonor Lázaro Ambrosio por el plazo de Ley para que compareciendo el proceso cumplan con contestar la citada demanda, además se dispone se **PUBLIQUE** un extracto de la demanda por tres veces con intervalo de tres días conforme lo prevé el artículo 506 del CPC, realizándose las publicaciones ordenadas en la presente resolución en el diario oficial el Peruano y en otro de mayor circulación de la Provincia de Cañete. Yauyos, 26 de Junio del año 2024. **Rony Fernando Ramos Silva - Secretario Judicial - Juzgado Mixto De Yauyos - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANETE.**

SUCESION INTESTADA.- Ante el Juzgado de Paz Letrado de Chorrillos, Expediente 00205-2024-0-03005-JP-CI-01. Especialista Gutiérrez Gonzales; **MARIA LUISA CARDENAS TELLO** solicita Sucesión Intestada del causante **ALEJOS TEODOSIO CARDENAS NAUPAY**, fallecido el 14 de Enero de 2016. Lo que se comunica para que se presenten quienes se crean con derecho a la herencia. Lima , 02 de Agosto del 2024. **Martin Uldarico Homero Blas - CAL 27445 - Abogado.**

EDICTO JUDICIAL.- EXP. 1172-2024, ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, IVONNE HAYDEE ARRIBASPLATA RAMIREZ solicita la **RECTIFICACIÓN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MADRE Y DE LA SOLICITANTE**, con respecto al nombre y apellido correcto de su señora madre siendo lo correcto DORIS BLANCA RAMIREZ GONZALES. EFECTUÁNDOSE LAS PUBLICACIONES PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES. Una rúbrica de la secretaria Judicial Flor de María Guerra Gonzales; Magistrado Dra. Mirian Yessica Adauto Pimentel. Lima, 22 de julio del 2024.

K. 182434.- Ante mi despacho, doña **FLOR DE MARÍA VIZCARRA DE RIVAS**, con D.N.I. No. 07245072, ha solicitado, ante mí, el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su cónyuge, don **MANUEL RICARDO RIVAS HIDALGO**, fallecido el 11 de julio del 2024. Lima, 31 de julio de 2024. **Carola Cecilia Hidalgo Morán, Notaría de Lima. Av. Las Camelias 140, San Isidro.**

K-038513.- SUCESIÓN INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN AV. LARCO 449 - MIRAFLORES, **STPHANNY CONSTANZA ARCE SEMANATE**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **HERMINIO SIMEON ARCE ROJAS**, FALLECIDO EL 27 DE AGOSTO DE 2022. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 05 DE JULIO DE 2024. **SANDRO RAUL MAS CARDENAS - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 41 DE LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CON FECHA 28 DE MAYO DE 2024, SE PRESENTO A MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. GRAU N° 1050, BARRANCO: **OSCAR MARCIAL TORRES RAMIEZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA **ELISABET ROSADO QUINTANILLA**, FALLECIDA EN ESTA CAPITAL EL 25 DE DICIEMBRE DE 2023. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. BARRANCO, 30 DE JULIO DE 2024. **SOFIA INES ODE PEREYRA - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.**

Exp. 6636.- DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO.- **JORGE ERNESTO VELARDE SUSSONI**, Abogado - Notario Público de Lima, en reemplazo del de igual clase **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ**, durante el 25 de diciembre de 2023. Lo que comunica para que se presenten los que se crean con vocación hereditaria. LIMA, 25 DE JUNIO DE 2024. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

Ante mí, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, Notario Público de Lima, en reemplazo del de igual clase **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ**, durante el 25 de diciembre de 2023. Lo que comunica para que se presenten los que se crean con vocación hereditaria. LIMA, 25 DE JUNIO DE 2024. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

Ante mí, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, Notario Público de Lima, en reemplazo del de igual clase **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ**, durante el 25 de diciembre de 2023. Lo que comunica para que se presenten los que se crean con vocación hereditaria. LIMA, 25 DE JUNIO DE 2024. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

JUNTA DE PROPIETARIOS DEL CAMPO FERIAL MESA REDONDA
Partida electrónica Nro. 49007535 SUNARP. R.U.C. N°20509101303 Av. Argentina 428 Lima Cercado

CITACIÓN A SESIÓN GENERAL EXTRA-ORDINARIA DE ELECCIONES

Señor(a)..... unidad exclusiva Nro.

En remisión a los artículos: 11º inciso C sobre la dirección y representación, Artículo 14º inciso A, B y C de las sesiones y el Art. 15 inciso A sobre el cuórum, del **reglamento interno** de la JUNTA DE PROPIETARIOS DEL CAMPO FERIAL MESA REDONDA, dado su aplicación supletoria de la ley 27157 y del artículo 24.2 del Decreto Legislativo Nro. 1568 Decreto Legislativo del Régimen de la Propiedad Horizontal y Con la prerrogativa del precedente aprobado en la sesión ordinaria del Centésimo Trigésimo Noveno Pleno del Tribunal Registral de la SUNARP, publicado el 27 de febrero de 2016 en el diario oficial El Peruano mediante Resolución N° 034-2016-SUNARP/PT. Que establece "El último Presidente inscrito aun este vencido su mandato está legitimado para convocar con la finalidad de elegir al nuevo presidente o directiva de la junta" esta sesión tiene como finalidad llevar a cabo el proceso electoral de la junta directiva para el periodo 2024-2026 e instrumentalizar su respectiva inscripción ante el Registro de Propiedad de Lima; y con la prerrogativa sustentada el Presidente de la Junta de Propietarios **CITA** a cada uno de los propietarios con dominio inscrito a la **SESIÓN GENERAL EXTRA-ORDINARIA** como sigue:

AGENDA UNICA:

1.Elección de la junta directiva para el periodo 2024-2026

1ra CONVOCATORIA

Fecha.-LUNES 12 de AGOSTO 2024 (quorum valido 50% más uno)

Hora.-10:00 am

Lugar.-en las instalaciones del campo ferial mesa redonda cito en la av. Argentina 428 Lima Cercado

2da CONVOCATORIA

Fecha.- JUEVES 15 de AGOSTO 2024(quorum valido con los que asistan)

Hora.-10:00 am

Lugar.-en las instalaciones del campo ferial mesa redonda cito en la av. Argentina 428 Lima Cercado

Nota.- la representación de propietarios que otorgue poder, cumplirán con los presupuestos dispuestos por el reglamento interno y la ley 27157

Lima, 25 de julio del 2024

JUDITH TERESA KUDAKA LEÓN

Presidente de la JPCFMR

P.E. 49007535

Exp. 6660.- SUCESIÓN INTESTADA.- **JORGE ERNESTO VELARDE SUSSONI**, Abogado Notario de Lima, en reemplazo del de igual clase, **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ**, con domicilio en la Calle Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con la Ley 26662, HAGO SABER: Que, **AYLEEN DEL CARMEN CHAVEZ SUAREZ**, con D.N.I. 09863421, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de **MARIA ESPERANZA SUAREZ BENDEZU**, quien fue identificada con D.N.I. 06172261, fallecida de tránsito en el Reino de España, el 14 de junio del 2009, y de **JUAN ANDRES CHAVEZ MENENDEZ**, quien fue identificado con D.N.I. 06232605, fallecido en Lima, el 22 de marzo del 2017, lo que comunica para los fines de ley. Lima, 30 de julio del 2024. **J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - NOTARIO DE LIMA - Juan de Arona 837 - 845. Teléfono: 207-3030 - Fax: 442-7232. E-mail postmast@jelpozo.com.pe. San Isidro. Firma el Notario Jorge E. Velarde Susson Por Licencia del Titular Antonio Del Pozo Valdez.**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- EXP. N° 131183.- ANTE MÍ, MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA, ABOGADO NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. JUAN DE ARONA N° 545, DISTRITO DE SAN ISIDRO, DON **MAXIMO IBARRA POSTILLO**, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN JT. TAHUANTINSUYO (ANTES CALLE 29), MANZANA L-6, LOTE 15, URBANIZACIÓN ZARATE, SECTOR C, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11049392 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA **CORPORACION ZARATE S.A. EN LIQUIDACION**, A QUIEN CUMPLO CON NOTIFICAR POR ESTE MEDIO. LO QUE TRAMITO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 131183 Y HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 17 DE JULIO DEL 2024. **MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

ANC 3297.- EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO EL SEÑOR **BRAULIO IVÁN ROSILLO LARIOS**, CON DNI N° 25734239, CASADO CON **HILDA FABIOLA GUTIÉRREZ SEGURA** CON DNI N° 10266641, SOLICITANDO LA **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR**, CONSTITUIDO A FAVOR DE SÍ MISMO, SOBRE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE DOÑA LUISA N° 127 - 129, URBANIZACIÓN LOS ROSALES, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CUYA TITULARIDAD CORRE INSCRITA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 44528916 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 30 DE JULIO DE 2024. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON N° 2939 - EL AGUSTINO - Notaria de Lima.**

"KARDEX N° 395-24-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA RICARDO TEOFILO LUJAN QUISPE, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE LUZ POMA LORENZO, FALLECIDO EL 02 DE FEBRERO DE 2023, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 01 DE AGOSTO DE 2024. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO - AVENIDA NICOLAS AYLLON N° 6685 CENTRO POBLADO VITARTE CENTRAL - ATE.

ANTE EL 1ER J.P.D. DEL RÍMAC, EXP: 1533-2024, SEC. HINOJOSA; **VILMA ROSA ROJAS GABEDIA**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **OLGA GABEDIA ALVARADO**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 10035842, FALLECIDA EL 22.12.2019, A FIN DE QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. LIMA, 30.07.2024. **GEORGE ANGELLO ESTEBA FLORES- ABOGADO - CAC. 10956.**

ANTE EL 1ER J.P.D. DEL RÍMAC, EXP: 1536-2024, SEC. HINOJOSA; **VILMA ROSA ROJAS GABEDIA** SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **SANTIAGO ROJAS PEREZ**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 06639617, FALLECIDO EL 23.02.2004, A FIN DE QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. LIMA, 30.07.2024. **GEORGE ANGELLO ESTEBA FLORES - ABOGADO - CAC. 10956.**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 31737 - ANTE MI LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: MANUEL DE LA CRUZ GUEVARA SALES, PERUANO, CON DNI. N° 42823745 Y EMMA MERCEDES ZENA LLAUCE DE GUEVARA, PERUANA, CON DNI. N° 08101912; SE HAN PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333 SE LES DECLAREN PROPIETARIOS POR PREScripción ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO CONSTITUIDO POR UN ÁREA DE 170.00 M2 QUE FORMA PARTE DEL TERRENO QUE TIENDA POR EL NORTE CON EL ANTIGUO FUNDO VASQUEZ, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 44718901 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRALES DEL PREDIO: COOPERATIVA DE VIVIENDA DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DEL PERÚ; LUIS TORRES MORA Y GLADYS LUSMILA MONTOYA CARRERA DE TORRES; WASHINGTON VALDERRAMA FLORES Y JOSEFINA VELARDE DE VALDERRAMA; PEDRO RIGOBERTO RUIZ CHUNGA Y YOLANDA MARÍA HERRERA CAVERO DE RUIZ; VÍCTOR RICARDO FLORES RIVAS Y ROSA EMILIA QUISPE SOTELO; JUAN GERARDO ALVA SANCHEZ Y ROSA MARÍA TUMBALOBOS DOLMOS DE ALVA; FAUSTO FERNANDO SUN MORALES Y MARÍA ELENA SÁNCHEZ FERRER; HÉCTOR ANTONIO FLORES CURASI; JUAN LUIS MAGALLANES PORTILLA Y ILDA FRIDA RODRIGUEZ VALENCIA DE MAGALLANES; GERARDO SERAPIO VASQUEZ URRIAGA Y JUANA LUIZ ORELLANA CORDOVA DE VASQUEZ; YESICA MARÍA PINTO VELAOCHAGA; MÓNICA ROSALIA CÁMARA TINOCO; LUISA LILIANA SÁNCHEZ CANDELA DE BASAURI; ELMER CARLOS FIGUEROA CORDOVA Y MARÍA LUZ CORCINO FLORES DE FIGUEROA; BLANCA VERONICA SARAVIA CHONG, DAVID SARAVIA CHONG, HÉCTOR ANIBAL SARAVIA CHONG Y KAREN VALERKA SARAVIA CHONG; ROLANDO ALBERTO SANTOS GOMEZ Y ROSA TERAN DE SANTOS; JULISSA VICTORIA JARAMILLO ARROYO; LUIS JACINTO HUAYAMARES CHAUCHA Y ROSA MARIA JARA ZEVALLOS DE HUAYAMARES; CLAUDIA ALESSANDRA ROSAS CASTAÑEDA; CESAR AUGUSTO MOSQUEIRA NEIRA; JANET GEORGINA NAZRA ESCARO; MAYOME ARTICA SOLANO; JESUS HERMINIO PANEZ MANDUJANO; MARIA ESTHER GUTIERREZ VELIZ DE PANEZ Y CRECECON ASOCIADOS PROFESIONAL S.A.C.; A QUIENES SE LES NOTIFICA CONFORME A LEY. LIMA, 27 DE JUNIO DEL 2024. VÍCTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - SEGUNDO PISO EL AGUSTINO - LIMA

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

KARDEX: 38226

MATRIMONIO - LEY N° 31643

Ante mi Oficio Notarial se ha presentado Don **NICANOR EDUARDO REVILLA VARGARA**, de nacionalidad peruana, natural de Lima, identificado con DNI N° 08224542, de 60 años, divorciado, ingeniero industrial, domiciliado en Las Camelias N° 725, San Isidro, Lima, Perú; y Doña **CECILIA MONTES CORAZAO**, de nacionalidad peruana, natural de Lima, identificado con DNI N° 07767176, de 59 años, divorciada, lingüista, domiciliada en Juan José Calle N° 121, Miraflores, Lima, Perú; quienes pretenden contraer matrimonio civil ante mi oficio notarial, en la Ciudad de Lima el **17 de agosto del 2024**, lo que hago saber, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 250º del Código Civil. Toda persona que conozca la existencia de algún impedimento debe denunciarlo dentro del plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil y en la forma establecida en el artículo 253º del Código Civil.

Lima, 30 de julio del 2024.

JAIME TUCCIO VALVERDE
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS AYLLON 2939 - EL AGUSTINO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION.- Yo, **MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO** - NOTARIA DE LIMA, SITO EN CALLE MONTEROSA 171, OFICINA 2A2, CENTRO COMERCIAL CHACARRILLA, SANTIAGO DE SURCO; LIMA SE PRESENTO LA SOLICITUD DE **RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION**, EXPEDIDA POR RENIEC, SOLICITADA POR EL SR. **LUIS ERNESTO VELIT SUAREZ** (DNI. N°09380831). EN LA PARTIDA DE DEFUNCION DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, DADO QUE EXISTE ERROR EN EL NOMBRE DICE: "ERNESTO VELIT GRANDA", DEBIENDO DECIR: "LUIS ERNESTO VELIT GRANDA". LIMA, 26 DE JULIO DE 2024. **MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO** - Notaria de Lima.

"KARDEX N° 395-24-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA RICARDO TEOFILO LUJAN QUISPE, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE LUZ POMA LORENZO, FALLECIDO EL 02 DE FEBRERO DE 2023, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 01 DE AGOSTO DE 2024. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO - AVENIDA NICOLAS AYLLON N° 6685 CENTRO POBLADO VITARTE CENTRAL - ATE.

ANTE EL 1ER J.P.D. DEL RÍMAC, EXP: 1536-2024, SEC. HINOJOSA; **VILMA ROSA ROJAS GABEDIA** SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **SANTIAGO ROJAS PEREZ**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 06639617, FALLECIDO EL 23.02.2004, A FIN DE QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. LIMA, 30.07.2024. **GEORGE ANGELLO ESTEBA FLORES - ABOGADO - CAC. 10956.**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 31737 - ANTE MI LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: MANUEL DE LA CRUZ GUEVARA SALES, PERUANO, CON DNI. N° 42823745 Y EMMA MERCEDES ZENA LLAUCE DE GUEVARA, PERUANA, CON DNI. N° 08101912; SE HAN PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333 SE LES DECLAREN PROPIETARIOS POR PREScripción ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO CONSTITUIDO POR UN ÁREA DE 170.00 M2 QUE FORMA PARTE DEL TERRENO QUE TIENDA POR EL NORTE CON EL ANTIGUO FUNDO VASQUEZ, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 44718901 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRALES DEL PREDIO: COOPERATIVA DE VIVIENDA DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DEL PERÚ; LUIS TORRES MORA Y GLADYS LUSMILA MONTOYA CARRERA DE TORRES; WASHINGTON VALDERRAMA FLORES Y JOSEFINA VELARDE DE VALDERRAMA; PEDRO RIGOBERTO RUIZ CHUNGA Y YOLANDA MARÍA HERRERA CAVERO DE RUIZ; VÍCTOR RICARDO FLORES RIVAS Y ROSA EMILIA QUISPE SOTELO; JUAN GERARDO ALVA SANCHEZ Y ROSA MARÍA TUMBALOBOS DOLMOS DE ALVA; FAUSTO FERNANDO SUN MORALES Y MARÍA ELENA SÁNCHEZ FERRER; HÉCTOR ANTONIO FLORES CURASI; JUAN LUIS MAGALLANES PORTILLA Y ILDA FRIDA RODRIGUEZ VALENCIA DE MAGALLANES; GERARDO SERAPIO VASQUEZ URRIAGA Y JUANA LUIZ ORELLANA CORDOVA DE VASQUEZ; YESICA MARÍA PINTO VELAOCHAGA; MÓNICA ROSALIA CÁMARA TINOCO; LUISA LILIANA SÁNCHEZ CANDELA DE BASAURI; ELMER CARLOS FIGUEROA CORDOVA Y MARÍA LUZ CORCINO FLORES DE FIGUEROA; BLANCA VERONICA SARAVIA CHONG, DAVID SARAVIA CHONG, HÉCTOR ANIBAL SARAVIA CHONG Y KAREN VALERKA SARAVIA CHONG; ROLANDO ALBERTO SANTOS GOMEZ Y ROSA TERAN DE SANTOS; JULISSA VICTORIA JARAMILLO ARROYO; LUIS JACINTO HUAYAMARES CHAUCHA Y ROSA MARIA JARA ZEVALLOS DE HUAYAMARES; CLAUDIA ALESSANDRA ROSAS CASTAÑEDA; CESAR AUGUSTO MOSQUEIRA NEIRA; JANET GEORGINA NAZRA ESCARO; MAYOME ARTICA SOLANO; JESUS HERMINIO PANEZ MANDUJANO; MARIA ESTHER GUTIERREZ VELIZ DE PANEZ Y CRECECON ASOCIADOS PROFESIONAL S.A.C.; A QUIENES SE LES NOTIFICA CONFORME A LEY. LIMA, 27 DE JUNIO DEL 2024. VÍCTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AG